

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA FIRMAS  
ESTUDIO DE MERCADO

1. Información general.

Proyecto	Manejo integrado de la Cuenca del Rio Putumayo -Içá.
Cod. Proyecto	111885
Categoría:	Consultoría Firmas
Actividad POA:	1.2.1 Establecimiento y fortalecimiento de mesas redondas y grupos de trabajo multisectorial y regionales temáticos nuevos y existente.

2. Antecedentes

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental con sede en el zoológico del Bronx en New York City que trabaja para salvar la vida silvestre y paisajes naturales y cumplir con los retos mundiales de conservación en más de 60 países en África, Asia, y las Américas.

WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que incluyen la región de los Andes, Amazonía & Orinoquía (AAO), que abarca los programas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, además de la participación regional en una variedad de asuntos de conservación.

El pasado 14 de julio de 2022 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), actuando como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM (Global Environment Facility – GEF por sus siglas en inglés) y Wildlife Conservation Society - WCS suscribieron el Acuerdo de Donación No. TFOB8254-6L con cargo al GEF, en adelante “el Acuerdo de Donación”, para desarrollar el proyecto Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá (en adelante “el Proyecto”).

Mediante el Proyecto se busca fortalecer las condiciones habilitantes para que Colombia, Ecuador, Brasil y Perú gestionen los ecosistemas de agua dulce compartidos de la cuenca Putumayo-Içá, en la región amazónica. El Proyecto tiene una visión y manejo regional y busca articular los esfuerzos de los diferentes actores en la zona.

El Proyecto, cuenta con tres componentes, así:

1. Fortalecer la gobernanza y capacidad para la toma de decisiones informadas y participativas sobre manejo integrado de la cuenca
2. Desarrollar intervenciones dirigidas hacia un manejo compartido e integrado de la cuenca
3. Manejo del Proyecto, Comunicaciones, Monitoreo y Evaluación

El estudio de factibilidad objeto de estos TdRs hace parte del componente 1, el cual se detalla a continuación.

**Componente 1. Gobernanza y capacidad para la toma de decisiones informadas y participativas sobre la Gestión Integrada del Recurso Hídrico-GIRH.** El proyecto fortalecerá las condiciones para la gestión compartida de los recursos hídricos de la cuenca a través de estructuras de gobernanza

---

mejoradas y un sistema de gestión de la información diseñado e implementado para mejorar la información accesible que responda a la naturaleza cultural y socioeconómicamente diversa de la cuenca. El diálogo entre múltiples partes interesadas, el análisis de la información, la colaboración y las asociaciones darán lugar a un plan estratégico para la GIRH de la cuenca. El componente se deriva en dos alcances técnicos a nivel de subcomponentes:

**1.1. Conocimientos tradicionales y científicos para la adopción de decisiones fundamentadas,** en particular:

- a. el diseño participativo de un sistema de gestión de la información basado en principios rectores acordados, inclusivos y armonizados para la gestión de la información;
- b. la recopilación, sistematización, investigación y análisis de los conocimientos científicos pertinentes, mediante asistencia técnica y subproyectos;
- c. la creación de subproyectos en beneficio directo de los pueblos indígenas para recuperar, compartir y validar los conocimientos ancestrales;
- d. el establecimiento de un sistema regional de datos y sistema de repositorio de conocimientos, incluido el suministro de información relacionada con el Proyecto, y la prestación de apoyo a los sistemas existentes y seleccionados a nivel nacional (incluidas las plataformas pertinentes) para mejorar la integración y el acceso a los datos y la información producidos por el Proyecto, y ofrecer el desarrollo de capacidades para que las partes interesadas pertinentes accedan y utilicen los conocimientos, la información y los datos y
- e. actividades de intercambio de conocimientos. El proyecto adoptará herramientas tecnológicas y participativas innovadoras para recopilar, organizar y analizar datos, información y conocimiento.

**1.2. Gobernanza para la gestión integrada de los recursos hídricos,** Acciones en:

- a. creación y fortalecimiento de grupos de trabajo y mesas redondas temáticas, multisectoriales y regionales, nuevos y existentes, centrados en temas pertinentes (entre otros, la gestión de la pesca, la contaminación del agua, la AP gestión), para tomar decisiones informadas sobre la gestión integrada de los recursos hídricos;
- b. el diseño, facilitado por grupos de trabajo, de un plan de acción estratégico para la cuenca;
- c. asistencia técnica para incorporar las consideraciones de la GIRH en la planificación territorial y en las prácticas, políticas y programas sectoriales; y
- d. el apoyo para promover la aplicación de los acuerdos multinacionales pertinentes, incluidos los convenios de Minamata y Estocolmo.

La firma consultora que realice el estudio de factibilidad deberá considerar el marco analítico para el estudio de la gobernanza y su relación con el territorio., el cual comprende la identificación y análisis de aspectos técnicos y sociales, procesos organizativos, escenarios de encuentro o participación, planes de ordenamiento o de gestión del territorio que permitan obtener un conocimiento y contexto actual sobre la planificación, gobernanza y desarrollo territorial participativo en las regiones y países que conforman la cuenca hidrográfica del río Putumayo-Içá. Se considera analizar aspectos como el conflicto por el agua, calidad y cantidad del recurso hídrico, desequilibrios territoriales y ambientales, planificación y renovación rural, participación de la sociedad civil y entidades en la ordenación del territorio y de las cuencas subcuencas

---

hidrográficas, entre otros. En las siguientes líneas se plantea la propuesta de marco analítico que se ha ido construyendo colectivamente para el estudio de esta relación.

El foco de análisis del estudio de factibilidad para la gobernanza en la cuenca tomará en cuenta las gobernabilidad de entes públicos y ambientales nacionales, regionales y locales, aplicando la herramienta Natural Resource Governance Tool de WCS; y para los diferentes sectores, concentración de gobernanza, instituciones y organizaciones de la sociedad civil locales y la participación ciudadana, se concentra en el estudio de las dimensiones política, institucional e instrumental de la gobernanza desde una perspectiva histórica y social, en el estudio de los giros en los modos de gobernanza y su relación con las transformaciones y el desarrollo territorial (ambiental y social). Además se debe tener en cuenta los diferentes esquemas de asociación, organización y representatividad que las comunidades indígenas y locales, así las entidades y organizaciones tienen hoy establecidas desde el ámbito internacional para la región amazónica, hasta el ámbito local.

Por lo anterior se establece el concepto de gobernanza del territorio Cuenca Putumayo-Içá como el grupo de reglas, prácticas y procesos (formales e informales) políticos, institucionales, administrativos y sociales a través de los cuales se toman e implementan decisiones, los actores pueden articular sus intereses y que sus inquietudes sean tomadas en consideración, y los tomadores de decisiones rinden cuentas por su gestión en la cuenca.

Se tendrán aspectos de importancia como:

- Sostenibilidad financiera para la estrategia de gobernanza y de la implementación del plan de acción que se diseñe, gobernanza y servicios ecosistémicos en la cuenca del río Putumayo-Içá.
- Gobernanza colaborativa en la planificación de la cuenca hidrográfica.
- Planes de cuenca, planes de ordenamiento territorial, planes de ordenamiento ambiental y de desarrollo, planes de vida de las comunidades, como instrumento de una gobernanza territorial participativa y comunitaria, una visión ambiental compartida del ordenamiento desde lo científico y ancestral.
- Consideraciones estratégicas para la gestión integral del recurso hídrico en zonas de frontera.
- Estrategia de gobernanza participativa para el manejo sostenible de la cuenca.

Con base en lo anterior, se requiere la contratación de una firma consultora que elabore un estudio de factibilidad para la conformación de una estructura de gobernanza participativa enfocada al manejo integrado de la cuenca Putumayo-Içá, teniendo en cuenta los conocimientos y experiencias de actores multisectoriales y multinivel de los cuatro países que la conforman.

### **3. Objeto**

Evaluar la viabilidad y efectividad de un esquema o estructura de gobernanza para la gestión integrada de la cuenca Putumayo-Içá que permita la coordinación, la sostenibilidad y la toma de decisiones en relación con el uso, conservación y protección de los recursos hídricos y los ecosistemas asociados en la cuenca.

---

#### 4. Alcance de los Servicios

Realizar un análisis sobre la factibilidad de conformar un esquema o estructura institucional necesaria para la gobernanza de para la cuenca, del nivel participativo, sostenible y con la meta de integrar los actores regionales en una única visión integrada para el uso, manejo y conservación adecuada de la cuenca hidrográfica. Esta actividad permitirá lograr cumplir con el indicador de resultado intermedio 1.5 del proyecto, así mismo aportará información al cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual 2024, aportar información al logro de los indicadores de desarrollo 1 y 2, y al indicador de resultado intermedio 1.4

#### 5. Actividades

El Consultor desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, entre las cuales debe incluir, como mínimo, las que se describen a continuación:

1. **Elaborar un contexto y diagnóstico general de la cuenca:** Para ello el Consultor deberá realizar i) la caracterización física general y análisis del área geográfica de la cuenca; ii) la caracterización con enfoque ecológico hacia la importancia de los ecosistemas presentes y su biodiversidad y recursos naturales relevantes y compartidos entre los países; y iii) la caracterización del **uso del suelo y actividades humanas:** descripción del uso actual del suelo, las principales actividades económicas locales y transfronterizas y su impacto en la cuenca.
2. **Realizar un análisis general de las condiciones socioeconómicas:** i) **Demografía y Estructura Social:** Datos sobre la población local, sus necesidades y su estructura social. ii) **Economía Local:** Evaluación de las actividades económicas principales y su dependencia de los recursos hídricos.
3. **Evaluar la viabilidad de las propuestas de gestión de la gobernanza existentes:** Analizar si las estrategias y/o políticas de gobernanza existentes en la región o en otras regiones del mundo (África, Centro América, Sur América o Europa y planes existentes de manejo de cuencas hidrográficas o en formulación para la gobernanza de cuencas del nivel nacional regional o local son prácticos, sostenibles, efectivos y viables de acoger en el contexto y visión del manejo integrado de la cuenca. Tener en cuenta estrategias como “ Strategic Action Plan-SAP elaborado por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA.
4. **Realizar la evaluación de los stakeholders y la gobernanza:** i) **Identificación de Actores Clave:** Mapeo de los actores relevantes, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias, empresas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) entre otros. ii) **Análisis de Intereses y Conflictos:** Evaluación de los intereses y posibles conflictos entre diferentes stakeholders a nivel político o normativo. iii) **Análisis de la Capacidad de Coordinación y Participación:** Revisión de la disposición y capacidad para colaborar entre los distintos actores y en especial autoridades de gobierno y ambientales de los países. iv) **Análisis de las Capacidades Institucionales:** Revisión de las instituciones existentes y su capacidad para gestionar recursos hídricos. v) El consultor deberá hacer parte del grupo de

---

trabajo en Gobernanza que se tiene establecido al interior del proyecto y con éste deberá presentar sus informes de avance, compartir sus análisis y concertar con sus miembros el estudio final de factibilidad con el fin de recibir retroalimentación y acuerdo en la versión final del estudio.

5. **Realizar la evaluación de estrategias y propuestas**, Incluye: i) **Análisis de Opciones de Gestión**: Evaluación de diferentes enfoques y estrategias para la gestión integrada de la cuenca como el caso de la aplicación de la herramienta Natural Resource Governance Tool de WCS. ii) **Análisis y propuesta de Costos y Beneficios**: Análisis de los costos asociados y los beneficios potenciales de la propuesta de gobernanza. iii) **Evaluación de la Sostenibilidad y Viabilidad**: Evaluación de la viabilidad técnica, económica, financiera y ambiental de la o las estrategias propuestas iv) Recomendaciones técnicas, legales, económicas y operativas sobre los diferentes enfoques y estrategias analizadas .xxx
6. **Elaborar una planificación y marco de implementación que contenga**: i) **formular una ruta de trabajo o plane de trabajo**: Elaboración de un plan detallado que incluya actividades específicas, cronogramas y responsables para la implementación de la estrategia de gobernanza. ii) **Identificar un Mecanismos de Monitoreo y Evaluación** de la Propuesta de gobernanza, métodos para seguir el progreso y evaluar la efectividad de la estructura que se proponga. iii) **Análisis de esquema de Financiamiento y Recursos**: Identificación de fuentes de financiamiento y recursos necesarios para la implementación del esquema de gobernanza (o esquemas) propuestos.
7. **Realizar el análisis de impacto y adaptabilidad** que incluya: i) **Identificar Impactos Potenciales**: Evaluación de los posibles impactos ambientales, sociales, políticos, normativos y económicos de la implementación de un esquema de gobernanza. ii) Evaluar esquemas de **Flexibilidad y Adaptación de la estructura de gobernanza**: Considerar mecanismos para adaptar la estructura de gobernanza en respuesta a cambios en las condiciones ambientales, sociopolíticas o socioeconómicas.
8. **Elaborar un informe y recomendaciones que contenga**: i) Documento que recoja los alcances y el desarrollo de las actividades descritas, hallazgos en referencia a estructuras de gobernanza existentes que puede ser escaladas o fortalecidas para el logro de una estructura de gobierno regional adecuada y aplicada al manejo integral de la cuenca. ii) **Describir Recomendaciones**: Propuestas concretas basadas en los análisis realizados, orientadas a mejorar la gobernanza de la cuenca.

## 6. Productos y/o Informes

El Consultor deberá entregar los siguientes productos e informes relacionados a continuación:

1. **Plan de trabajo**: Presentar el plan de trabajo que se incluyó en la propuesta actualizado, de acuerdo con los puntos solicitados ajustar en la etapa de negociación.
2. **Documento técnico del Contexto y estado de la Cuenca**: Documento escrito y digital que describe y caracterice de manera general el estado actual de la Cuenca desde el punto de vista biofísico, condiciones ambientales del área geográfica. Caracterización con enfoque ecológico sobre los Ecosistemas presentes y su biodiversidad crítica y recursos naturales relevantes. Caracterización del uso del suelo y actividades humanas: descripción del uso

---

actual del suelo, las principales actividades económicas locales y transfronterizas y su impacto en la cuenca.

3. **Documento técnico con el análisis de las Condiciones Socioeconómicas y usos de los recursos de los recursos naturales actuales. Descripción demográfica y Estructura Social:** El documento deberá contener los datos sobre la población local, sus necesidades y su estructura social. **Descripción y análisis de las economías Locales:** Evaluación de las actividades económicas principales y su dependencia de los recursos hídricos.
4. **Documento que contenga la evaluación de los Stakeholders y la Gobernanza: Identificación de Actores Claves:** Mapeo de los actores relevantes, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias, empresas, ONGs entre otros. **Análisis de Intereses y Conflictos:** Evaluación de los intereses y posibles conflictos a nivel político o normativo. **Análisis de la Capacidad de Coordinación y Participación:** Revisión de la disposición y capacidad para colaborar entre los distintos actores y en especial comunidades, autoridades de gobierno y ambientales de los países. **Análisis de las Capacidades Institucionales:** Revisión de las instituciones existentes y su capacidad para gestionar la participación y gobernanza sobre los recursos hídricos.
5. **Documento de evaluación de Estrategias y Propuestas de gobernanza.** Incluye: **Análisis de estrategias existentes u opciones organizativas sobre la gobernanza de la cuenca:** Evaluación de diferentes enfoques y estrategias para la gestión integrada de la cuenca. **Análisis y propuesta de Costos y Beneficios:** Análisis de los costos asociados y los beneficios potenciales de las propuestas de gobernanza. **Evaluación de la Sostenibilidad y Viabilidad:** Evaluación de la viabilidad técnica, económica y ambiental de la o las estrategias propuestas.
6. **Documento técnico con esquema de Planificación y Marco de Implementación de la estrategia de gobernanza: formular un Plan o ruta de trabajo:** Elaboración de un plan detallado que incluya objetivo, justificación, estructura, funciones, actividades específicas, cronogramas y responsables para la estrategia de gobernanza. **Identificar un Mecanismos de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de gobernanza,** métodos para seguir el progreso y evaluar la efectividad de la estructura que se proponga. **Análisis de esquema de Financiamiento y Recursos:** Identificación de fuentes de financiamiento y recursos necesarios para la implementación.
7. **Documento técnico que contenga un análisis de Impacto y Adaptabilidad: Identificar Impactos Potenciales:** Evaluación de los posibles impactos ambientales, sociales, institucionales, políticos, normativos y económicos de la estrategia de gobernanza. **Evaluación de esquemas de Flexibilidad y Adaptación de la estructura de gobernanza:** Considerar mecanismos para adaptar la estructura de gobernanza en respuesta a cambios en las condiciones ambientales, sociopolíticas o socioeconómicas.
8. **Informe y Recomendaciones:** Documento que recoja y resuma los alcances y el desarrollo de las actividades descritas, hallazgos en referencia a estructuras de gobernanza existentes que puede ser escaladas o fortalecidas para el logro de una estructura de gobierno regional adecuada y aplicada al manejo integral de la cuenca. **Describir Recomendaciones:** Propuestas concretas basadas en los análisis realizados, orientadas a mejorar la gobernanza de la cuenca.

---

El formato de informe será acordado con la supervisión. En todo caso, el/la consultor(a) deberá mantener un registro de toda la información primaria y secundaria que sea utilizada para preparar dichos productos, la cual deberá ser facilitada al equipo del Proyecto al final del contrato.

Los productos/entregables deben contar con el visto bueno (VoBo) de la supervisión del contrato. Si a juicio de la supervisión existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe del/de la Consultor(a), éste(a) tendrá que realizarlas en el plazo acordado con la supervisión, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan las aprobaciones respectivas, se considerará entregado en debida forma.

## 7. Domicilio y lugar de ejecución

El contrato se llevará a cabo en alguno de los países que conforman el proyecto (Brasil, Colombia, Ecuador y Perú) y dependerá de la entidad seleccionada y su sede geográfica en la región. Sin embargo, el estudio de factibilidad de la gobernanza para el manejo integrado de la cuenca deberá analizar los temas y actividades descritos en el presente documento con enfoque regional de la cuenca Putumayo-Içá conformada por los países antes enunciados. Eventualmente se requerirá desplazamientos a las instalaciones de las entidades socias y aliadas.

## 8. Duración y cronograma de entrega.

El contrato tendrá una duración de **52 SEMANAS (12 MESES)** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Esto es, suscripción del contrato y aprobación por parte de WCS de las garantías solicitadas.

El Cronograma de entrega de productos para esta consultoría es el siguiente:

Producto	Fecha entrega
1. Plan de trabajo ajustado.	Semana 3
2. Documento técnico del Contexto y estado de la Cuenca	Semana 10
3. Documento técnico con el análisis de las Condiciones Socioeconómicas y usos de los recursos naturales actuales	Semana 13
4. Documento que contenga la evaluación de los Stakeholders y la Gobernanza: Identificación de Actores Claves	Semana 18
5. Documento de evaluación de Estrategias y Propuestas de gobernanza	Semana 27
6. Documento técnico con esquema de Planificación y Marco de Implementación de la estrategia de gobernanza	Semana 35
7. Documento técnico que contenga un análisis de Impacto y Adaptabilidad: Identificar Impactos Potenciales	Semana 45
8. Informe y Recomendaciones	Semana 50

## 9. Forma de Pago

El Contratante pagará contra la entrega de los productos pactados en el contrato, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, de la siguiente manera:

No. de entrega	Productos por Entregar	Fecha de Pago	Porcentaje de pago del valor del contrato
1	1. Plan de trabajo ajustado	Semana 4	15%
2	2. Documento técnico del Contexto y estado de la Cuenca. 3. Documento técnico con el análisis de las Condiciones Socioeconómicas y usos de los recursos de los recursos naturales actuales.	Semana 11	20%
3	4. Documento que contenga la evaluación de los Stakeholders y la Gobernanza: Identificación de Actores Claves. 5. Documento de evaluación de Estrategias y Propuestas de gobernanza.	Semana 28	25%
4	6. Documento técnico con esquema de Planificación y Marco de Implementación de la estrategia de gobernanza.	Semana 46	20%
5	7. Documento técnico que contenga un análisis de Impacto y Adaptabilidad: Identificar Impactos Potenciales. 8. Informe y Recomendaciones.	Semana 50	20%

#### 10. Perfil de la firma consultora.

Instituciones del orden público, privado o mixto, con o sin ánimo de lucro, con conocimiento y experiencia en investigación científica y ancestral, en gestión social, mecanismos de participación comunitaria y de las organizaciones, así como en gobernanza territorial o transfronteriza, que hayan trabajado en los ecosistemas amazónicos. Capacidad para llevar a cabo proyectos de diagnóstico social, ambiental y económico, ciencia ciudadana y gestión de plataformas y/o de datos-información para compartir conocimiento con grupos de interés.

#### 11. Formación y experiencia del personal clave

A continuación, se presenta los requisitos para el personal clave que debe presentar el Consultor:



Perfil	Cantidad	Formación Educativa	Experiencia Profesional	Experiencia Específica/Relacionada	Puntaje máximo asignado
Profesional en Gestión Ambiental	1	Profesional con formación académica en disciplinas del área ambiental -	Mínimo cinco (5) años de experiencia .	Mínimo tres (3) años de experiencia en países de la cuenca amazónica, proyectos de cooperación internacional del ámbito ambiental, social y/o económico.  Mínimo tres (3) años en proyectos ambientales y gestión integral de recursos hídricos,	15
Profesional en gestión o negocios Internacionales	1	Profesional con formación académica en disciplinas del área de negocios internacionales , relaciones internacionales y política.	Mínimo cinco (5) años de experiencia .	Mínimo tres (3) años de experiencia en países de la cuenca amazónica, proyectos de cooperación internacional del ámbito ambiental, social y/o económico.  Mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos transnacionales, o transfronterizos con acciones en gestión de política pública, privadas, ONG y esquemas, acuerdos y tratados internacionales.	30

Perfil	Cantidad	Formación Educativa	Experiencia Profesional	Experiencia Específica/Relacionada	Puntaje máximo asignado
Profesional en gestión social, comunitaria y organizacional	1	Profesional con formación académica en ciencias sociales, trabajo social, sociólogo, antropólogo.	Mínimo cinco (5) años de experiencia	Mínimo tres (3) años de experiencia en países de la cuenca amazónica, proyectos de cooperación internacional del ámbito ambiental, social y/o económico.  Mínimo tres (3) años de experiencia en trabajo comunitario con organizaciones indígenas, afrodescendientes o comunidades locales de base (agricultores, campesinos, pescadores) en temas de gobernanza y participación comunitaria.	15

## 12. Insumos proporcionados por el contratante

WCS prestará los servicios de apoyo y acompañamiento técnico, organizacional, de participación y de diálogo entre los diferentes actores de interés que se identifiquen en la cuenca Putumayo-Içá con el propósito de mejorar el relacionamiento entre las entidades y organizaciones, y la participación en los análisis y evaluaciones que el estudio de factibilidad sobre la gobernanza de la cuenca defina.

Se solicita si el consultor posee información relevante (informes, estudios u otros) para el logro del alcance de la presente propuesta, es importante que la pueda indicar y proveer.

## 13. Supervisión

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el consultor a favor del WCS, estará a cargo de la Dirección del Proyecto o de la persona que esta designe.

## 14. Metodología de trabajo

---

El Consultor podrá proponer alternativas metodológicas según lo crea conveniente para el tipo de objetivos que se persigue en cada uno de los componentes y etapas de la consultoría, no obstante, se espera el desarrollo de una metodología clara con un nivel de desagregación de actividades consistente y orientada hacia el logro de los objetivos planteados dentro de los términos y plazos establecidos para el efecto.

## **15. Confidencialidad**

Una vez se informe al proponente que ha sido seleccionado, el Consultor se obligará a mantener en estricta confidencialidad toda información intercambiada, facilitada o creada a raíz de la relación existente entre esta y la entidad contratante, para la realización del estudio de consultoría objeto de los presentes términos de referencia.

Toda la información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución del contrato, deberá ser considerada confidencial, y no podrá ser divulgada en ningún momento a ninguna persona sin autorización expresa por escrito de WCS. El Consultor no usará la información confidencial para ningún otro propósito que no sea el de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones en virtud o en conexión con el contrato.